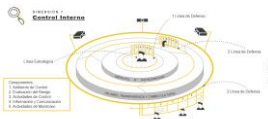


Nombre de la Entidad:	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	84%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno se encuentran operando de una manera adecuada al estilo de gestión de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, constituyen lineamientos establecidos para el logro de los objetivos, la implementación del ambiente de control evidencia una adecuada estructura organizacional y las bases que se tienen en cuenta para la toma de decisiones. La entidad conoce y aborda los riesgos mediante la actualización de la política de Riesgo y de los mapas de riesgos por cada uno de los procesos, estableciendo herramientas para identificar, analizar y tratar los riesgos correspondientes en los distintos procesos de la entidad, la administración de los riesgos se ha implementado como un proceso continuo para la mejora continua. La implementación del componente de actividades de control evidencia políticas, procedimientos mecanismos que aseguran que se cumplan con los lineamientos de la Alta Dirección, tomando medidas necesarias para controlar los riesgos, la gestión administrativa y de esta manera lograr el cumplimiento de objetivos institucionales. Se identifica, recopila y comunica información pertinente que permite dirigir y controlar la entidad de forma adecuada por cada uno de los procesos que conforman la entidad. La aplicabilidad del sistema de control interno mantiene un adecuado funcionamiento de la entidad a través de mesas de trabajo y posteriores informes de seguimiento.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es efectivo teniendo en cuenta que la Alta Dirección direcciona, coordina y toma decisiones con base a los informes de seguimiento y de ley presentados por cada una de las áreas, estableciendo la capacidad de la administración en el manejo de la información, especificando los objetivos para permitir la identificación de los riesgos relacionados a cada proceso mediante la actualización de las políticas de riesgo y mapas de riesgo.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se asignan roles específicos, se definen responsabilidades claras para implementar acciones de mejora que permitan abordar deficiencias en los controles, se definen responsabilidades que orientan la implementación de políticas y procedimientos internos de gestión y control para asegurar el cumplimiento de metas y objetivos de la entidad. Se asignan responsabilidades de evaluación y seguimiento como garantía para cumplir el cumplimiento de los resultados esperados. La toma de decisiones se basa en los resultados suministrados por las tres líneas de defensa de la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	72%	Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de impacto de capacitaciones, socialización a los funcionarios de la entidad, por los canales de comunicación establecidos. Reparar el tema de clima organizacional teniendo en cuenta la modalidad del trabajo en casa, por causa de la pandemia. Tanto el personal de planta como el que labora en la modalidad de contrato de prestación de servicios debe tener el perfil acorde al cargo que está desempeñando. Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> Roles y responsabilidades definidas. La gestión del talento humano alineado con los objetivos estratégicos. Toma de decisiones con base a información suministrada por las líneas de defensa. Manuales, políticas, caracterizaciones, formatos debidamente actualizados y acorde al requerimiento de la entidad. Código de integridad definido aprobado y socializado. 	0%		72%
Evaluación de riesgos	Si	88%	Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> Aunque la política de Riesgo se encuentra aprobada es importante incluir los riesgos de fraude y posterior publicación de esta. Realizar un análisis y seguimiento a los mapas de riesgos actualizados de la entidad los cuales fueron aprobados en el mes de mayo de 2020. Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> Los mapas de riesgo de la entidad se actualizaron de acuerdo con lo definido en la política de administración de riesgos, se actualizó el contexto estratégico determinando los cambios y se identificaron nuevos riesgos. Actualización de los mapas de riesgos de los procesos de la entidad. Planes de mejora continua a la debilidad de controles y a acciones de tratamiento. 	0%		88%
Actividades de control	Si	77%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> Manual de funciones y la planta de personal el desarrollo de las funciones establecidas en cada área están determinadas por el modelo de planta global y a estructura de la entidad (Decreto 2355 de 2006 y el decreto 2356 de 2006) y las necesidades del servicio. El Jefe de talento humano en conjunto con la Secretaría General realizan el estudio de la planta de personal, con el fin de validar la posible realización de los sectores de acuerdo con las necesidades del área y el perfil del funcionario. Actividades de control en la infraestructura tecnológica, seguridad de la información, establecimiento de políticas de operación. Evaluación de riesgos a todos los procesos, mediante la actualización de los mapas de riesgo de tecnología. 	0%		77%
Información y comunicación	Si	98%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> Sistemas de información bien estructurados. Capacitación de datos internos y externo. Planes de comunicación interna y externa. Planes de seguridad de la información. Gestión de notificaciones, quejas y reclamos. 	0%		98%
Monitoreo	Si	86%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> La entidad adoptó mediante resolución la adopción del MIPG, y en ella se determinaron los lineamientos para la operación de las diferentes Dimensiones y Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, incluidas la de Control Interno. Reportes de informes a la alta Dirección. Fortalecimiento de las mesas de trabajo para los planes de mejoramiento de la entidad, involucrando a todos los líderes de procesos. Autodiagnósticos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, los cuales determinaron las actividades de mejoramiento en el Plan de Acción de esta vigencia. 	0%		86%

Firma digitalizada por: 
 MONICA AMPARO VARON AGUIRRE
 JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO